



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

Encargado(a) Ejecutar, controlar y supervisar trabajos de electricidad efectuados por la Brigada de Reparaciones., tales como:

- Planificar e instalar Instalación de cableado, equipos y accesorios eléctricos, así como la inspección y prueba de los sistemas para garantizar su seguridad y correcto funcionamiento.
- Verificar y cuantificar las cantidades de material necesario para la ejecución de trabajos.
- Utilizar adecuadamente los EPP. Para efectuar las diversas tareas encomendadas
- Asesorar técnicamente al Jefe de Brigada en lo referente a su área de desempeño.
- Evaluar en forma oportuna la necesidad de herramientas y maquinaria.
- Llevar registro de los trabajos evaluados informando semanalmente al Jefe de Brigada.
- Supervisar en terreno el cumplimiento de las normas SEC vigentes.

REQUISITOS DEL CARGO

Cargo	TECNICO ELETRICISTA
Especialidad	TECNICO EN ELECTRICISTA O (TITULO A FIN)
Experiencia Laboral	01 año en cargos de similar envergadura
Capacitaciones Requeridos	No Aplica
Conocimientos Relevantes	CERTIFICACION CLASE C

ANTECEDENTES REQUERIDOS

1. Curriculum Vitae.
2. Copia Cédula de Identidad.
3. Fotocopia certificado de título.
4. Documentación que acredite Experiencia Laboral.

CONDICIONES DEL CONTRATO

Tipo Contrato	Empleado Público Ley 18.712 (Afecto a las Normas de Código del Trabajo).
Jornada de Trabajo	44 Horas Semanales.
Lugar de Trabajo	AV. Jorge montt 11.700, viña del mar (Brigada de Reparaciones).
Renta líquida aprx	749.000.- DESPUES DE DECUMENTOS LEGALES

POSTULACIÓN Y ENVÍO DE ANTECEDENTES

- Contacto: Javier Peña Peña / jpeñap@armada.cl

PLAZO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Hasta el 15 de junio de 2025.